REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Laboratorio Central de Salud Pública

RESOLUCION N° 10/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 8/2011, ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES, SIGUIENDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Asunción, 1° de Junio de 2011

VISTO:

El Acta de Evaluación y Adjudicación, como así también el proceso de Contratación Directa N° 8/2011 llevado adelante por la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 43 LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA, para la **ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES.-**

CONSIDERANDO:

Que las firmas oferentes han presentado sus ofertas correspondientes y que las mismas cumplen con todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

Que habiendo sido dichas ofertas objeto de un profundo y detallado análisis por parte de los responsables de la Institución, para la correcta selección y adjudicación de los bienes / insumos solicitados.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA
R E S U E L V E

Artículo 1°. Adjudicar la **Contratación Directa N° 8/2011** a la empresa: **OVERA S.A., EN LOS ITEMS N° 1, 2 y 4, PARA LA ADJUDICACION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES**, para el Laboratorio Central de Salud Pública y por un total de **Gs. 12.600.000.** (SON GUARANIES DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL)., distribuido de la siguiente manera:

Empresa	Total Guaranies
OVERA S.A.	12.600.000.-
TOTAL ADJUDICADO Gs.	12.600.000.-

Artículo 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar

DRA. MERCEDES CARRILLO
DIRECTORA GENERAL